

PÃ O XI

Â

I. Breve biografÃ-a

Ambrogio Damiano Achille Ratti naciÃ³ el 31 de mayo de 1857 en Desio —cerca de MilÃ;n, Italia— en el seno de una familia acomodada y muy respetada.

Luego de asistir al seminario de MilÃ;n, fue ordenado sacerdote el 27 de diciembre de 1879. Posteriormente continuÃ³ sus estudios teolÃ³gicos en la Universidad Gregoriana en Roma. Desde 1882 ejerciÃ³ la docencia de en el seminario de Padua, y seis aÃ±os mÃ;s tarde, trasladÃndose a la biblioteca Ambrosiana, en MilÃ;n, harÃ-a de la investigaciÃ³n cientÃ-fica el centro de sus ocupaciones.

Manteniendo siempre viva su actividad pastoral, y dÃjndose tiempo en ocasiones para ejercer el montaÃ±ismo —se cuenta que era un experto—, Achille se dedicÃ³ al estudio de la paleografÃ-a. En ese lapso edita el Misal Ambrosiano y publica algunas obras.

En 1907 asumÃ-a el cargo de director de dicha biblioteca, alcanzando tanta reputaciÃ³n que el aÃ±o 1912 el Papa PÃ-o X lo nombraba pro prefecto de la gran Biblioteca Vaticana, y dos aÃ±os mÃ;s tarde, serÃ; nombrado prefecto de la misma.

En 1918, aprovechando su gran habilidad para los idiomas, el Papa Benedicto XV lo envÃ-a a Polonia, primero como visitador apostÃ³lico, y al aÃ±o siguiente como nuncio, nombrÃndolo para ello arzobispo titular de Lepanto. Para un erudito que ya cargaba con mÃ;s de sesenta aÃ±os auestas, el ir a su primera misiÃ³n diplomÃ;tica era realmente un reto, y mÃ;s aÃ³n porque esta tarea nada tenÃ-a de sencilla. Acostumbrado acaso a luchar por conquistar las cumbres mÃ;s difÃ-ciles, Achille, con mucha habilidad y coraje, supo llevar a cabo con Ã©xito la misiÃ³n encomendada. Por entonces su celo pastoral se mostrÃ³ tan intenso que en agosto de 1920, cuando el ejÃ©rcito bolchevique se acercaba amenazante a las puertas de Varsovia, monseÃ±or Ratti se negÃ³ a abandonar la ciudad.

En 1921 el Papa Benedicto XV lo llamÃ³ de vuelta a Italia, lo nombrÃ³ arzobispo de MilÃ;n y le otorgÃ³ el cÃ;pelo cardenalicio. Pocos meses despuÃ©s el cardenal Achille Ratti serÃ-a elegido para suceder a S.S. Benedicto XV en la Sede de Pedro. Con el nombre de PÃ-o XI Ã©l tomaba ahora en sus manos el timÃ³n de la Barca de Pedro.

Â

II. Algunas notas de su pontificado

Su Santidad PÃ-o XI tuvo que guiar a la Iglesia en medio de un mundo sacudido y herido por la guerra. Su deseo mÃ;s entraÃ±able era el de lograr la paz duradera, trabajando para que el SeÃ±or JesÃ's llegase a ser el centro y el principio de toda la sociedad. Â«La paz de Cristo en el reino de CristoÂ» expresaba el nÃ³cleo de su "programa pontificio", y con este lema buscaba motivar a todos los hijos de la Iglesia para que aportasen, cada cual en su particular Ã¡mbito de competencia, a la construcciÃ³n de un nuevo orden social segÃ³n los principios que para la convivencia en sociedad posee la Iglesia.

Â

Su labor intraeclesial

Fue este deseo por el que en diciembre de 1925 instituyó a la fiesta de Cristo Rey con la publicación de su encíclica *Quas primas*. En ella decía: «En la primera encíclica, que al comenzar nuestro pontificado enviamos a todos los obispos del orbe católico, analizábamos las causas supremas de las calamidades que veíamos abrumar y afligir al género humano. Y en ella proclamamos Nos claramente no sólo que este cúmulo de males había invadido la tierra, porque la mayoría de los hombres se había alejado de Jesucristo y de su ley santísima, así en su vida y costumbres como en la familia y en la gobernación del Estado, sino también que nunca resplandecerá una esperanza cierta de paz verdadera entre los pueblos mientras los individuos y las naciones negasen y rechazasen el imperio de nuestro Salvador. Por lo cual, no sólo exhortamos entonces a buscar *la paz de Cristo en el reino de Cristo*, sino que además, prometimos que para dicho fin haríamos todo cuanto posible nos fuese.»

Con este mismo objetivo proclamará tres años jubilares (1925, 1929 y 1933), así como bienales congresos eucarísticos.

Este deseo de recordarle el primado de lo espiritual a una sociedad que optaba por una visión materialista, se mostrará también —con diversos énfasis— en sus sucesivas encíclicas: *Divini illius magistri* (1929), sobre la educación cristiana; *Casti connubii* (1930), que define el matrimonio cristiano y condena la contracepción; *Quadragesimo anno* (1931), que reafirma y profundiza las enseñanzas sociales que su predecesor, el Papa León XIII, desarrolló en su encíclica *Rerum novarum*.

Las numerosas canonizaciones que realizó tendrán también aquí mismo objetivo: Juan Fischer, Tomás Moro, Juan Bosco, Teresa de Lisieux... Asimismo fue él quien elevó a San Pedro Canisio, Juan de la Cruz, Roberto Belarmino y a Alberto Magno al rango de Doctores de la Iglesia.

En la línea de su predecesor, el Papa Della Chiesa, buscó dar un mayor impulso a las misiones. Con tal fin amplió la base de las iglesias misioneras fundando seminarios para clero nativo, y en la universidad Gregoriana instituyó las facultades de *historia de la Iglesia y ciencias misionales*.

En 1936 S.S. Pío XI fundó la Academia Pontificia de las Ciencias, incluyendo como miembros a distinguidos científicos de diversos países. En este mismo campo, promovió un serio estudio en la línea de las diversas ciencias, en cuyo avance veía un reto al que la Iglesia debía responder.

En 1931 instaló una estación de radio en el Vaticano, siendo el primer Papa en usar de este medio de comunicación con propósitos pastorales.

Â

Las relaciones de la Iglesia con otros estados

Fueron notables sus esfuerzos para lograr acuerdos o "concordatos" por los que la Iglesia regularizaba su posición y sus derechos frente a los diversos estados. El de mayor trascendencia sin duda fue el concordato firmado con Italia en 1929 (Tratado de Letrán), por el que se llegaba a una definitiva y satisfactoria solución de la «cuestión romana»: la ciudad del Vaticano se reconocía como un estado independiente y neutral.

Asimismo, por medio de su secretario de estado, el entonces cardenal Eugenio Pacelli, firmó los concordatos con el Reich alemán y con Austria, en 1933.

La preocupación del Pastor de la Iglesia Universal en lo que tocaba a los estados totalitarios fue en continuo aumento con los años. Nada menos que treinticuatro fueron las cartas de protesta que dirigió desde 1933 hasta el 36 al gobierno del Reich alemán, por la continua violación del Concordato y por la progresiva opresión a la iba sometiendo a la Iglesia en Alemania. Esta situación daría pie finalmente a hacer

pública en su encíclica *Mit brennender Sorge* (1937) una enérgica condena a las enseñanzas y prácticas del nacionalsocialismo alemán.

El mismo año condenar a también al comunismo con su encíclica *Divini Redemptoris*. Protestó enérgicamente ante la cruel y feroz persecución desatada en México contra los católicos, y en 1933 denunciaba asimismo la separación entre Iglesia-Estado a la que el gobierno republicano había llevado a España.

Â

Su legado

Poco antes de su tránsito a la casa del Padre Eterno, el 10 de febrero de 1939, el Papa Pío XI ofreció su vida por la paz del mundo, con la ilusión y esperanza de que ésta pudiese aún mantenerse en Europa a pesar de la ya muy delicada situación. En este sentido, buscó con empeño infatigable trabajar en favor de la unidad de humanidad, con la clara conciencia de que ésta no podía provenir de ninguna ideología de moda, sino de Aquel que es el único principio de unidad y comunión posible para la dividida humanidad: Jesucristo, el *Señor y Rey del universo*, el *Príncipe de la Paz*.

Para promover la revitalización y el fortalecimiento de la sociedad cristiana, dio un gran impulso a la actividad misional, con el objetivo de hacer surgir vocaciones nativas en cada país. Comprendía bien S.S. Pío XI que sólo a través de una renovada misión apostólica y evangelizadora de la Iglesia, la sociedad misma habría de ser vigorizada en sus mismas raíces.

Significativos fueron también sus esfuerzos por acercarse a las Iglesias Orientales separadas.

Â

III. Sus principales documentos magisteriales

En treinta encíclicas vertió luz sobre las diversas dificultades de la época. Sobresalientes son sus encíclicas sobre la educación, el matrimonio, y sobre el problema social.

Dogma:

Quas primas (1925)

Espiritualidad:

Miserentissimus Redemptor (1928)

Mens nostra (1929)

Ad catholici sacerdotii (1935)

Evangelización:

Rerum Ecclesiae (1926)

Familia:

Casti connubii (1930)

Educación:

Divini illius Magistri (1929)

Orden socio-político:

Quadragesimo anno (1931)

Non abbiamo bisogno (1931)

Mit brennender Sorge (1937)

Divini Redemptoris (1937)

CONTEXTO HISTÓRICO

Entre los sucesos clave del s. XX, figuran en primer lugar dos guerras crueles, originadas en Europa pero de gran extensión internacional, especialmente por los imperios coloniales

Otro fenómeno notable ha sido la descolonización proceso que se centra en el periodo (1945- 1975) y en el cual casi todas las regiones se independizan. Aunque estos países de “nueva generación” intentaron competir con los países industrializados, su gran retraso en desarrollo de tecnologías lo impidió absolutamente. Y así, durante el siglo se agravan las desigualdades y se produce una gran escisión entre los ricos del Norte y los pobres del Sur.

INDICE DE “LA ENCÍCLICA”

QUADRAGESIMO ANNO

-Ocasión

-Puntos Captales

-Finalidad de la Encíclica

I- Frutos de la Encíclica “RERUM NOVARUM”

A) La Obra de la Iglesia

-En la Doctrina

-En las Aplicaciones

B) La Obra del Estado

C) Las Asociaciones

-Obreras

-De otras “Clases”

-De Patronos

-Conclusi3n

II- Doctrina Social de la Iglesia

A) Sobre el Dominio o derecho de propiedad

-Car3cter individual y social

-Deberes de la “Propiedad”

-Poderes del Estado

-Obligaciones sobre la renta libre

-T3tulos de la “Propiedad”

B) Capitales y Trabajo

-Pretensiones del Capital

-Reivindicaciones del trabajo

-Justa distribuci3n

-Elevaci3n del Proletariado

-El Salario

-Car3cter del trabajo

C) Tres Puntos Fundamentales

-El Obrero y su Familia

-La Empresa

-El bien com3n

-El Orden Social

D) De Armon3a entre las clases

III- Cambios desde Le3n XIII

A) En el orden econ3mico

-Dictadura econ3mica

-Sus Funestas Consecuencias

-Y Remedios

B) En el Social-Político: “Transformación del Socialismo”

-Partido de violencia: “Comunismo”

-Partido moderado: “Socialismo”

-Socialismo y Catolicismo

-Católicos, pasados al socialismo

C) Las “Costumbres”

-El mayor desorden actual

-Causas de este mal

D) Remedios

-Vida Cristianizada

-Ley de la caridad

E) Restauración Cristiana

-Empresa ardua

-Camino a seguir

-Unión y cooperación

INTRODUCCIÓN

Cuadragésimo Anno es una carta encíclica del Papa Pío XI, promulgada el 15 de mayo de 1931, con ocasión de los 40 años de la Encíclica *Rerum Novarum*, de la que es complemento, de allí su nombre en latín, *Quadragesimo Anno (en el cuadragésimo año)*. Trata sobre la restauración del orden social y su perfeccionamiento en conformidad con la ley evangelizadora y está dirigida a los Obispos, sacerdotes y fieles católicos.

Cuando se publicó esta encíclica ya se había producido un notable cambio en las circunstancias sociales y económicas respecto a las que regían cuando se publicó la *Rerum Novarum*. El mal social de 1891 era la lucha de clases; en 1931 el mal social se centra en la progresiva desintegración de la sociedad, mal mucho más vasto que el que representaba aquella lucha. El régimen económico de 1891 estaba presidido por un capitalismo liberal de pequeñas unidades económicas; en 1931 era el capitalismo de los grandes monopolios. El socialismo de 1891 era materialista y antirreligioso; en 1931 muchos socialistas sólo predicaban un conjunto de medidas económicas contra las que no tiene nada que oponer la Iglesia.

Esta diferenciación de circunstancias preside el desarrollo de esta segunda encíclica. A estas diferencias se une un cambio en el horizonte contemplado. La *Quadragesimo Anno* considera ya la complejidad de la vida económica nacional, que condiciona más o menos severamente, las libres decisiones de los patronos y obreros; y por tanto, las posibles soluciones que apunta la encíclica están dentro de una visión orgánica del orden económico-social. En resumen, trata sobre la restauración del orden social y su perfeccionamiento de conformidad con la ley evangélica.

RESUMEN DE LOS CAPÍTULOS

La Encíclica Quadragesimo Anno tiene tres partes que claramente revelan su contenido y objeto:

- Recordar, dada la oportunidad del cuadragésimo aniversario, los grandes bienes que brotaron de la Rerum Novarum ; 2- “ Defender la doctrina social y económica de León XIII contra algunas dudas y desarrollarla en algunos puntos”, 3 “ Descubrir , tras un diligente examen del moderno régimen económico y del socialismo, la raíz de la presente perturbación social” (es decir, la raíz de la tremenda crisis económica que padecía por entonces el mundo), “ y mostrar al mismo tiempo el único camino de salvadora restauración, o sea la reforma cristiana de las costumbres”

A la primera parte de la encíclica ya nos referimos suficientemente al tratar de la Rerum Novarum. Ahora tocaremos con brevedad la segunda y la tercera parte.

En cuanto a la segunda, recordemos que con posterioridad a la publicación de la Rerum Novarum surgieron grupos que pretendían ser los únicos herederos espirituales del pensamiento del León XIII, y no era conveniente que malgastaran sus esfuerzos luchando entre si, en lugar de realizar una tarea constructiva. Por consiguiente, el Papa establece en forma clara y definida cual de los grupos tiene la razón y cual se encuentra en el error. Al mismo tiempo, tiene presente el pontífice que es necesario adaptar y complementar la doctrina de León XIII a las nuevas circunstancias y a las novedades y cambios radicales que se habían operado en el transcurso de estos cuarenta años.

Esta parte segunda, con las dos primeras secciones de la tercera, constituyen la parte doctrinal de la encíclica, densa de ideas, en la que “cada frase implica un pensamiento nuevo y profundo”, difícil de comprender “para aquellos que no están familiarizados con el tema”, y difícil aun “para el experto que no puede sentirse satisfecho con una rápida lectura”.

Esta integrada por una introducción acerca de la autoridad de la Iglesia en materia social y económica y cinco secciones, que son las siguientes: 1) el dominio o derecho de propiedad: derecho personal que atiende al interés particular, mas también función social que mira al bien común. Este problema se había planteado inmediatamente después de la Rerum Novarum . 2) relaciones entre capital y el trabajo: colaboración estrecha, fundada en su misma naturaleza, y con derecho de cada uno a exigir la parte de los beneficios que le corresponden en justicia, sin perjudicarse mutuamente; 3) la redención del proletariado: que resultara del acceso de los obreros a la propiedad --desproletarización-- , es uno de los grandes fines de la política social actual; 4) el justo salario: para cuya fijación habrá de tenerse que la situación en cuenta el mantenimiento del obrero y de su familia, no menos que la situación de la empresa y las exigencias del bien común; 5) la restauración del orden social: a la que se halla consagrada la gran idea constructiva de la encíclica, basada en la reestructuración de las organizaciones profesionales.

La tercera trata, en primer lugar, en dos capítulos, de los grandes cambios producidos desde 1891, tanto en el sistema económico capitalista como el socialismo, capítulos que pertenecen la parte doctrinal de la afirmación de principios de la encíclica. Por una parte, el capitalismo industrial ha evolucionado hacia el capitalismo financiero, en el que se quiebra todo lazo entre capital y el trabajo, y se muestran con frecuencia tendencias dictatoriales. Por otra parte, el socialismo se ha dividido en dos tendencias principales: el comunismo radical, al que dedicara el Papa su encíclica Divini Redemptoris, y el socialismo moderado, que, aun cuando adopta un actitud mas razonable con respecto a la lucha de clases y a la abolición del derecho de propiedad, sigue desconociendo la verdadera naturaleza y el verdadero destino del hombre y de la sociedad humana, y, por tanto, continua en incompatibilidad con la concepción de la vida.

Por fin, en el ultimo capitulo, acerca de la renovación moral, se contienen directrices pastorales que animan, estimulan, amonestan y ruegan no tanto a la razón cuanto al corazón y a la voluntad. Con la idea fundamental de que esta renovación y principio del restablecimiento del orden social termina la tercera parte

de la encíclica.

El mundo, dice el Papa, “en gran parte se ha recaído en el paganismo”: la tarea consiste en “en volver a Cristo esas clases de hombres que le han negado”

Y el Papa concluye:

“Es, por lo tanto, completamente necesario que se reduzca y sujete de la economía a un verdadero y eficaz principio directivo.”

Pero de inmediato precisa que esa ley no debe ser la dictadura de los poderes económicos privados.

“La dictadura económica, que ha sustituido recientemente a la libre competencia, y mucho menos puede servir para ese fin directivo, ya que, inmoderada y violenta por naturaleza, para ser útil a los hombres necesita un freno orgánico y una dirección sabia -freno y dirección, que no puede darse a si misma. Así— que se ha de buscar algo superior y mas noble para regir con severa integridad aquel poder económico [por lo tanto se trata realmente de los poderes económicos privados], a saber: la justicia y la caridad social.”

El Papa explica entonces la naturaleza de esa justicia y de esa caridad.

“Por lo tanto, las instituciones publicas y toda la vida social de los pueblos deben estar informadas por esa justicia; es conveniente y muy necesario que esta sea verdaderamente eficaz, o sea, que de vida a todo el orden jurídico y social y la economía quede como imbuida por ella. La caridad social debe ser como el alma de ese orden.”

En seguida, Pío XI vuelve al papel del Estado: “La autoridad publica no deberá; desmayar en la tutela y defensa eficaz (de ese orden) “. La célebre página termina entonces recordando el principio de subsidiaridad. “No le será difícil lograrlo si arroja de si las cargas que, como decíamos antes, no le competen”. Anteriormente, Pío XI había escrito (AAS, 1931, 203 - Col. Enc., 642, 35):

“Conviene que la autoridad publica suprema deje a las asociaciones inferiores tratar por si mismas los cuidados y negocios de menor importancia, que de otro modo le serian de grandísimo impedimento para cumplir con mayor libertad, firmeza y eficacia cuanto a ella sola corresponde, ya que solo ella puede realizarlo, a saber: dirigir, vigilar, estimular, reprimir, según los casos y la necesidad lo exijan.”

La doctrina de *Quadragesimo Anno* acerca del papel del Estado en la economía esta, como se ve, llena de equilibrio y de matices. Lo que debe gobernar la economía, no es el Estado, es mas bien un principio social y moral de justicia, gracias a un orden que el Estado tiene la misión de proteger y de defender. Ciertamente es que debe “dirigir” (pág. 642). Sin embargo, preocupado en evitar que el Estado no suprima los centros de decisión privados y las instancias intermediarias, y temiendo una “supergestión” de la economía por parte de el, *Quadragesimo Anno* piensa mas bien en la instauración de un orden que en la de un plan.

CONCLUSIÓN PERSONAL

En este trabajo concluimos que ante los diversos males que la ambición y la avaricia, “tristes consecuencias del pecado original”, traen a la sociedad y la economía, el Papa Pío XI pide en su encíclica “*Quadragesimo Anno*”, que sean los valores, las virtudes y las doctrinas cristianas las que imbuyan a fondo las realidades poniendo en el primer lugar a Dios y considerando lo demás como medios. Esta encíclica surgió como respuesta a la Gran Depresión de 1929 y propone un nuevo orden social y económico basado en la subsidiariedad. El Papa Pío XI da una gran importancia en su encíclica a la restauración del principio rector de la economía, basado en la unidad del cuerpo social. Esta unidad no puede basarse en la

lucha de clases, como el orden económico no debe dejarse a la libre concurrencia de fuerzas, que cae fácilmente en el olvido de su propio carácter social y moral.

El libre mercado es beneficioso, pero no puede gobernar el mundo únicamente la economía, como muestra la dura experiencia de los obreros, ni tampoco convertirse en una dictadura económica que se rige por sí misma.

La caridad y justicia social debe ser el alma del nuevo orden, defendida y tutelada por la autoridad pública. También son necesarios tras las dos instituciones internacionales y comprendidas para una buena organización de la sociedad.

A pesar de defender la existencia de los sindicatos, se prohíben las huelgas y se critica duramente a las organizaciones socialistas. Como alternativa se proponen las estructuras de la Acción Católica.

El texto ataca, mediante un análisis lúcido, real y terrible, a la acumulación de poder y recursos en manos de unos pocos, que los manejan a su voluntad. Esta realidad produce tres tipos de lucha: por la hegemonía económica, por adueñarse del poder público y entre los diferentes Estados.

En referencia al capitalismo, la encíclica critica con dureza la libre concurrencia del mercado, especialmente con la mezcla y confusión entre el estado y la economía olvidando el bien común y la justicia. Son funestos tanto el "nacionalismo o imperialismo económico" como el "internacionalismo" del dinero, que sólo tiene patria en sí mismo.

Es de suma importancia que los obreros participen en cierta manera en la propiedad, en la administración y en las ganancias obtenidas. Hay que considerar así mismo de suma importancia doctrinal y practica esta afirmación de Pío XI: "Que el trabajo no se puede valorar justamente ni retribuir proporcionalmente, si no se tiene en cuenta su naturaleza social e individual".

No se puede tomar como criterio supremo de la actividad y de las instituciones del mundo económico el interés individual o de grupo, ni la libre concurrencia, ni el predominio económico, ni el prestigio de la nación o su potencia ni otros criterios semejantes.

En cambio, se consideran criterios supremos de estas actividades y de estas instituciones la justicia y la caridad social.

Debemos afanarnos para dar vida a una ordenación jurídica, interna e internacional, con un complejo de instituciones estables, tanto publicas como privadas, ordenación inspirada en la justicia social, con la cual concuerda la economía, de tal manera que resulte menos difícil a los economistas desarrollar sus actividades en armonía con las exigencias de la justicia, dentro de la esfera del bien común.

Esta encíclica busca fomentar la justicia a través de la caridad de los países ricos hacia los mas pobres, carenciados, menos desarrollados y con menos recursos. Cualquier ordenamiento jurídico internacional o interno debe buscar o propender hacia el bien común.

Esta encíclica es trascendental para la Doctrina Social de la Iglesia ya que recuerda, dada la oportunidad del cuadragésimo aniversario, los grandes bienes que brotaron de la Rerum Novarum, la defiende contra algunas dudas que habían surgidos entre los católicos y así desarrollar el pensamiento social-cristiano, conforme a las nuevas circunstancias de los tiempos. Las dudas se refieren, en modo especial, a la propiedad privada, al régimen de salarios, a la conducta de los católicos ante una forma de socialismo moderado.

BIBLIOGRAFÍA A

- -Libro Doctrina Social Post-Conciliar.

Autor: Doctor Carlos Vela M.,S.J.

Págs.: 99-103 “La Encíclica “Quadragesimo Anno”

- -Encíclica “Quadragesimo Anno” del Papa Pío XI escrita en el año 1931
- -Enciclopedia Encarta 2008 “Cuadragesimo Anno”

Doctrina Social de la Iglesia Encíclica: “Quadragesimo Anno”